

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IV REGION	<b>CAPÍTULO</b>	24

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Institucional	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de familias beneficiadas con programas habitacionales que focalizan el primer quintil en relación al programa aprobado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Viviendas contratadas y subsidios otorgados en el año t/Programa habitacional aprobado focalizado a familias del primer quintil)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	100 % (100/100) *100	10%	<p>Reportes/Informes Estudio de Deficit Habitacional</p> <p>Reportes/Informes Informe de viviendas contratadas y subsidios otorgados en el año</p>	1	
•Institucional	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de barrios con Obras físicas iniciadas al año t en relación al número total de barrios identificados.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Nº de barrios con plan de obras físicas iniciadas al año t/total de barrios identificados)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	11 % (1/9)*100	100 % (9/9)*100	10%	<p>Reportes/Informes Informe de barrios identificados a nivel regional.</p> <p>Formularios/Fichas Informe de Obras físicas iniciadas en el año</p>	2	1
•Institucional	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p>	(Número de Proyectos de pavimentos participativos	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	0 %	100 % (100/100) *100	10%	<p>Base de Datos/Software e Informes de obras</p>	3	2

	3 Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t, respecto de proyectos seleccionados el año t-1, con aportes de terceros enterados  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	iniciados el año t/Número de Proyectos seleccionados el año t-1 con aportes de terceros enterados en el año t)*100										
•Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Programas Concursables »Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos en relación a los montos imputados en el contrato inicial  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Suma del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en los contratos iniciales de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100	100 % (3091576/3091576)*100	99 % (2350180/2384493)*100	95 % (2793601/2926853)*100	0 % (0/3356057)*100	105 % (3523860/3356057)*100	105 % (3498775/3332167)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Depto. Técnico  <u>Base de Datos/Software</u> e Depto. Programación Física y Control	4	
•Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Programas Concursables »Espacios Públicos Patrimoniales	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Suma del gasto total efectivo de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t)*100	100 % (363534/363534)*100	102 % (466627/456553)*100	98 % (0/0)*100	0 % (0/245768)*100	105 % (258894/245768)*100	105 % (315091/300087)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Depto. Técnico  <u>Base de Datos/Software</u> e Depto. Programación Física y Control	5	

<p>●Institucional</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial año t)*100</p>	<p>129.2 % (4162543.0/3222156.0)*100</p>	<p>91.2 % (3196963.0/3506017.0)*100</p>	<p>104.6 % (1538204.0/1470098.0)*100</p>	<p>39.5 % (612840.0/1552272.0)*100</p>	<p>97.6 % (1514609.0/1552272.0)*100</p>	<p>97.0 % (1453060.0/1498000.0)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Ejecución Financiera SERVIU REGION DE COQUIMBO</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ley de Presupuesto del año 2006</p>	<p>6</p>	<p>3</p>
<p>●Subsidios Habitacionales -Fondo Solidario de Vivienda</p> <p>●Subsidios Habitacionales -Subsidio Rural</p> <p>●Subsidios Habitacionales -Programa de Mejoramiento de la Vivienda »Asistencia Técnica</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentajes de visitas quincenales de los Supervisores SERVIU a obras que se encuentran en ejecución en el año t, de los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) respecto del total de obras que se encuentran en ejecución</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria del mes 1 a n del año t, de visitas quincenales efectuadas por los Supervisores SERVIU a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad /Sumatoria del mes 1 a n del año t de visitas quincenales por efectuar a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de aseguramiento de la Calidad</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>100.0 % (18.0/18.0)*100</p>	<p>75.0 % (12.0/16.0)*100</p>	<p>100.0 % (16.0/16.0)*100</p>	<p>100.0 % (25.0/25.0)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Obras con inicio de ejecución en el año de los programas Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural Colectivo</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de los ITO de Visitas de obras Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural Colectivo</p>	<p>7</p>	<p>4</p>

<p>•Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Proyectos Urbanos »Vialidad urbana</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje del gasto efectivo de las etapas terminadas en el año de los contratos de los proyectos urbanos en relación a los montos imputados en los contratos iniciales de las etapas terminadas del año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>)*100</p> <p>(Suma del gasto efectivo de las Etapas de Proyectos Urbanos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de las Etapas de Proyectos Urbanos terminados físicamente en el año t ) *100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.C.</p>	<p>100 % (41355760/414687700)*100</p>	<p>102 % (77739400/76326800)*100</p>	<p>106 % (164565000/155250000)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Depto. Técnico</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Depto. Programación Física y Control</p>	<p>8</p>	
<p>•Subsidios Habitacionales -Fondo Solidario de Vivienda</p> <p>•Subsidios Habitacionales -Subsidio Rural</p> <p>•Subsidios Habitacionales -Programa de Mejoramiento de la Vivienda »Asistencia Técnica</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>9 Porcentaje de subsidios Rural y Fondo Solidario de Viviendas, pagados durante el período de vigencia, del total de subsidios otorgados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de subsidios Rural y Fondo Solidario de Viviendas pagados en el año t correspondient e a los subsidios otorgados en el año t-2/N° total de subsidios Rural y Fondo Solidario de Viviendas, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>59 % (1758/2980)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>91 % (2755/3012)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>78 % (2771/3557)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>80 % (2291/2848)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>82 % (2335/2848)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>82 % (2419/2950)*100</p> <p>H: 16 (484/2950)*100</p> <p>M: 66 (1935/2950)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Depto. Operaciones habitacionales</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Depto. Programación Física y Control</p>	<p>9</p>	

Notas:

1 Administración Programa Recuperación de Barrios. Nuevo indicador. El total de barrios identificados es de 9.

2 Aportes de terceros enterados corresponde a los aportes comprometidos por terceros(Municipios y comités) ingresados en el SERVIU antes de la adjudicación de la obra y hasta el 30 de Noviembre

3 En la medición de ingresos propios totales se consideraron todos los ingresos a percibir, menos los correspondientes a Aporte Fiscal, Saldo Inicial de Caja y Aplicación de Subsidios de Cartera Hipotecaria ( que se identifican en su respectivo ítem de gastos presupuestarios )

4 Prioridad gubernamental 2007 - 2010. Acción para mejorar la Calidad de las Viviendas: Programa Aseguramiento de la Calidad.

Se trata de visitas de supervisión que realizan los Inspectores Técnicos de Obras ( ITO) del Servicio, aplicando la metodología de inspección de partidas que establece el Manual de Inspección Técnica de Obras ( MITO )

#### Supuesto Meta:

1 Se parte del supuesto que la mayoría de los postulantes del FSV pertenecen al primer quintil.- Sin embargo, puede haber una cantidad considerable de inscritos que no pertenezcan a dicho quintil.- En ese caso, si los recursos del Sector alcanzan a cubrir todas las postulaciones, incluidas las de otros quintiles, SERVIU no podrá negar su atención y atendería todos los quintiles que se pueda.

2 Se parte de la base que el cumplimiento estimado se logrará siempre y cuando se resuelvan todos los problemas legales técnicos y contractuales con los Municipios participantes, con la debida anticipación, que permitan al Programa de Barrios implementar e iniciar el Plan de Gestión de Obras.

3 Se parte del supuesto que los Municipios quedan seleccionados por la SEREMI en el año t-1 en base a un compromiso escrito formal de pago.- Sin embargo, si dicho Municipios no cumplen dicho compromiso en el año t, a pesar de estar seleccionados, SERVIU no podrá llamar a licitación por las obras, y por lo tanto no podrá adjudicar las mismas ni menos iniciarlas

4 Se parte del supuesto que debido a los imponderables de cada contrato pactado, se producen obras extraordinarias y/o aumentos de obras ascendentes a lo menos al 5% por sobre los montos iniciales, ello motivado porque pueden aparecer problemas geológicos o falta de muros de contención por ejemplo, no detectados en los Diseños de Ingeniería, que son ejecutados por terceros y/o Municipalidades

5 Se estima que los contratos de Espacios Públicos a contratar el presente año y que terminarán el año 2008, tendrán obras extraordinarias y/o aumentos de a lo menos un 5% por sobre los contratos iniciales, ello motivado porque los Diseños de Arquitectura e Ingeniería, ( que son confeccionados por los Municipios y aprobados por la Dirección de Obras Municipales), a pesar de las revisiones hechas por el SERVIU, muchas veces no contemplan algunas obras extraordinarias, especialmente aquellas que están bajo la superficie de la construcción.

6 Se parte del supuesto que se podrán ingresar montos correspondientes a la venta de activos por una cifra de alrededor del 97% de lo comprometido en la ley de presupuestos, salvo que haya imponderables como por ejemplo, que no haya interesados en la licitación de activos prescindibles; o también pudiera ser que las EGIS ( privadas) que postulan con terrenos de SERVIU al Fondo Solidario de Viviendas no queden seleccionadas en su postulación que como sabemos, es concursable. y entonces en ambos casos, no se cumpliría la meta

7 Se parte del supuesto que las obras contratadas cuentan con las visitas requeridas en un 100 %, salvo el caso en que la Resolución que contrata las obras se dicte en una fracción del mes que no permita las dos visitas mensuales; como asimismo si el funcionario encargado se encuentra haciendo uso de feriado legal. También puede darse el caso que una obra se inicie o termine a fin de mes, lo que impediría las dos visitas señaladas.-1

8 Se estima que la obra de construcción del contrato considerado que comienza este año y termina el 2008, tendrá valores de obras extraordinarias y/o aumentos de obras ascendentes a un 6% por sobre el contrato original, especialmente considerando que el Municipio, que a posteriori se encargará de la mantención y operación del proyecto, exija algunas obras no contempladas inicialmente

9 Se ha estimado que el cumplimiento del año 2008 puede mantenerse en la cifra del 82 %, siempre y cuando los usuarios no renuncien a la materialización de sus subsidios, ya sea por voluntad propia o por que no pueden hacer efectivo el documento por factores externos a su gestión